

Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas:

Grado en Psicología

Organización

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio y se desarrollará preferentemente durante el cuarto curso de Grado, ajustándose a lo establecido en el RD 1707/2011. La duración de las prácticas es de 24 ECTS.

Los tutores académicos de la asignatura son los responsables de hacer el seguimiento durante la realización de las prácticas, supervisar su calidad y adecuación, y evaluar la asignatura a su finalización, basándose en el informe final del tutor en la empresa o institución y en la memoria final elaborada por el estudiante.

Competencias generales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Conocimiento de una lengua extranjera.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas.
- Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
- Capacidad para trabajar en un contexto internacional.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Razonamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.
- Capacidad de liderazgo.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Capacidad para asumir responsabilidades.
- Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.
- Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y

limitaciones.

- Capacidad para expresar los propios sentimientos.
- Relativizar las posibles frustraciones.
- Saber interpretar las intenciones de otras personas.
- Expresión de compromiso social.
- Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad.
- Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales.
- Mostrar preocupación por el desarrollo de las personas, las comunidades y los pueblos.
- Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.
- Saber desarrollar presentaciones audiovisuales.
- Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.
- Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
- Integrar los conocimientos adquiridos sobre diversas disciplinas impartidas a lo largo del Grado en un trabajo de Investigación.
- Facilitar el desarrollo de las habilidades mediante la aplicación de soluciones y métodos estudiados teóricamente a problemas reales que pueda identificar.
- Profundizar en el estudio teórico de alguna de las materias cursadas en la carrera.

Competencias específicas:

- CE1 Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE2 Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE3 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE4 Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE5 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE6 Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión. CE7 Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
- CE8 Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE9 Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional.
- CE10 Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e ínter organizacionales.
- CE11 Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE12 Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE13 Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
- CE14 Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).

- CE15 Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).
- CE16 Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE17 Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE18 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- CE19 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables.
- CE20 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes. CE21 Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones. CE22 Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- CE23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- CE25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- CE27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. CE28 Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- CE29 Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

Salidas profesionales

Los graduados en psicología adquieren los conocimientos necesarios sobre de los procesos mentales y el comportamiento humano, tanto desde la perspectiva individual como grupal o social para poder aplicarlos en la promoción del desarrollo tanto individual como social, educativo o profesional de las personas.

En este grado se adquiere una formación polivalente que permite a los alumnos obtener una sólida base de conocimientos para orientar su ejercicio profesional hacia la clínica, la educación, la intervención social, la psicología jurídica y forense, el tráfico y la seguridad, el trabajo y las organizaciones, el deporte, etc.

Convenios firmados / Entidades colaboradoras

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de la **Unidad de Prácticas Externas**, cuenta actualmente con más de 6.000 entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas que desean firmar convenios de colaboración con la URJC.

Algunas de las entidades e instituciones más representativas con las que la URJC mantiene firmado convenios de cooperación educativa para el Grado en psicología, entre otros:

- Accede a Respiro
- Acción contra el hambre
- ADEMPA
- Afinsyfacro
- Asociación MUM
- Asociación Phoenix 7
- AUCAVI
- Ayuntamiento de Aranjuez.
- Ayuntamiento de Valdemorillo
- Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón. Servicios Sociales
- Caja Rural Castilla La Mancha (Fundación)
- Canis Majoris. Fundación
- CD CANILLAS
- Centro penitenciario de Navalcarnero
- CIT-TDA Móstoles
- Clínica Norte
- COLEGAS-CONFEDERACIÓN LGBT ESPAÑOLA
- Colegio Divina Pastora
- Colegio Nuestra Señora de las Nieves
- Conserjería Asuntos sociales CAM. Centro Ocupacional Juan Ramón Jiménez
- Desarrollo Medios y Sistemas
- Fundación ANAR
- Fundación Carlos Martín
- Fundación Cien
- Fundación Clínica Universitaria Rey Juan Carlos. Unidad de Psicología Clínica
- Fundación FAD
- FUNDADEPS
- Globaltya Psicólogos
- Grupo AMAS
- Haztúa Psicología Positiva
- Hospital Beata María Ana
- Hospital Universitario de Alcorcón
- Hospital Universitario de Fuenlabrada
- Hospital Universitario de Móstoles
- IES Sapere Aude
- IES Villa de Valdemoro
- iPsike
- Pauta
- Programa Discapacidad URJC (Campus Móstoles)



- Psicología Infantil. Montse Martín
- Psytel
- Refuerza Psicólogos
- SARQuavita-
- Save the children
- Tompla Sobre-Expres, S.L.
- Tumaini ONG
- UPAD Psicología & Coaching
- Vitalia
- WalkRedi.